

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00006

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Isabel María Casalduero
Jódar

Vicepresidenta:

Doña María Adoración Molina
López

Secretaria:

Doña María Ángeles García
Navarro

Miembros del órgano:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Miguel Ángel López
Morell

Doña Isabel María Soler
Hernández

Don José Soria García
(sustituye a Don Víctor
Manuel Martínez Muñoz)

Asiste también:

LETRADA

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 18 de abril de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial contra la Discriminación y Violencia de Género, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban las actas números 1, 2, 3, 4 y 5, correspondientes a las sesiones celebradas los días 10 de septiembre, 9 de octubre, 25 de noviembre de 2015 y 19 de febrero y 8 de marzo de 2016.

ORDENACIÓN PARA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidencia recuerda propuestas formuladas en anteriores sesiones, como la comparecencia del director general de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para hablar sobre la aplicación de la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos; la comparecencia de Pilar Lobato como experta de reconocido prestigio en aplicación de la perspectiva de género en la elaboración de presupuestos; comparecencia de representantes de la asociación AVIDA; de la Presidenta de la Organización de Mujeres Empresarias OMEP; de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural AFAMMER; la Asociación de Amas de Casa THADER y la de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica.

Abierto un turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Sr. Ivars Ferrer, quien propone la comparecencia de la Sra. Barquero, Directora General de la Mujer, para que dé cuenta de las actuaciones que se están llevando a cabo y las que se tiene previstas desde la Dirección General en materia de igualdad y de lucha contra la violencia machista; de la Sra. Vicenta García Pérez, responsable del Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia, para que informe de la desagregación por sexos a la hora de las estadísticas en todos los servicios regionales; de la Sra. Abellán Carrión, como responsable de la Secretaría de Política Social y Juventud del Sindicato Unión General de Trabajadores.

También propone realizar una visita al dispositivo de atención telefónica urgente para mujeres maltratadas.

Por el Grupo Parlamentario Podemos interviene la Sra. García Navarro, quien propone la creación de una ponencia para el estudio y evaluación de la Ley 7/2007, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género de la Región de Murcia, para contribuir a la modificación y mejora de esta ley y plantear propuestas y recomendaciones al Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Popular la Sra. Soler Hernández, de acuerdo con las propuestas hasta ahora formuladas añade la comparecencia de la Juez Titular del Juzgado de Violencia de Género del Partido Judicial de Murcia, doña Fátima Saura Castillo, manifestando también su conformidad a la Ponencia mencionada.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía el Sr. López Morell expresa su parecer favorable a las propuestas formuladas.

Finalizados todos los turnos de intervenciones y de acuerdo con lo manifestado, la Presidencia somete a consideración su propuesta de priorizar las siguientes comparecencias, así como decidir de manera definitiva la creación de la referida Ponencia, propuesta por el Grupo Parlamentario Podemos en una próxima reunión:

- Dña. Alicia Barquero Sánchez, Directora General de la Mujer, para informar sobre las actuaciones en materia de igualdad y contra la discriminación y violencia de género.

- Dña. Fátima Saura Castillo, Jueza Titular del Juzgado de Violencia de Género del Partido Judicial de Murcia.

- Don José Blaya Verdú, Director del Centro Regional de Estadística de Murcia, para que informe sobre la situación de la desagregación por sexos en las estadísticas en todos los Servicios Regionales.

- Dña. Manuela Marín Gómez, Presidenta de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Región de Murcia (OMEPE), para informar sobre actuaciones en materia de igualdad.

Abierto un segundo turno de intervenciones, los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios manifiestan su conformidad a la misma.



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

